

# SKETCHPROM, SRL

*W. P. P.*

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

PRESENTACIÓN: OFERTA ECONOMICA

REFERENCIA: CP-CPJ-BS-39-2023

**SOBRE B  
ORIGINAL**



**SOBRE B.**



SKETCH



# FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA ECONOMICA (SNCC.F.33)

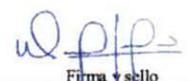


SKETCH





### OFERTA ECONÓMICA

<b>Título del Proceso:</b>	Contratación de servicios de audiovisuales para la realización de actos con motivo a la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer para 250 personas (evento al aire libre).	<b>No. Expediente:</b>	CP-CPJ-BS-39-2023					
<b>Nombre del Oferente:</b>	SKETCHPROM, SRL	<b>RNC/Cédula:</b>	131309607					
<b>Fecha:</b>	10/11/2023	<b>RPE:</b>	63612					
Ítem núm.	Descripción del Bien, Servicio y Obra	Marca y Modelo (si aplica)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RDS	Precio Total
1	Contratación de servicios de audiovisuales para la realización de actos con motivo a la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer para 250 personas (evento al aire libre).		Servicio	1	RDS 2,949,500.00	18%	RDS 530,910.00	RDS 3,480,410.00
							<b>SUBTOTAL</b>	RDS 2,949,500.00
							<b>TOTAL ITBIS</b>	RDS 530,910.00
<b>VALOR DE LA OFERTA EN LETRAS (DEBE CONTENER LOS IMPUESTOS INCLUIDOS)</b>		TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS DOMINICANOS CON 00/100				<b>VALOR DE LA OFERTA EN NÚMEROS EN RDS</b>	RDS 3,480,410.00	
WINDELE PEGUERO SANTANA 11/10/2023						 Firma y sello		



# GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA



SKETCH





CONTRATO NÚM. 2-1120-30143  
LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA



1.-POR CUANTO: SKETCHPROM SRL. Con su RNC: 131309607 con domicilio y asiento social en la **CALLE PADRE PAULES NO.5, ENSANCHE OZAMA.**

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día **16 DE OCTUBRE DEL 2023**, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE **CUARENTA MIL CON 00/100 (RD\$40,000.00)**, EQUIVALENTE AL 1% DEL MONTO TOTAL DE **CUATRO MILLONES CON 00/100 (RD\$4,000,000.00)**.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

CP-CPJ-BS-39-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDIOVISUALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS CON MOTIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER PARA 250 PERSONAS (EVENTO AL AIRE LIBRE)".

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** Y tiene como fecha de Vigencia **16 DE OCTUBRE DEL 2023 al 16 DE OCTUBRE DEL 2024**.

3.- POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.** No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.** se compromete a responder a la **LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA** de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **SKETCHPROM SRL**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **CUARENTA MIL CON 00/100 (RD\$40,000.00)**, EQUIVALENTE AL 1% DEL MONTO TOTAL DE **CUATRO MILLONES CON 00/100 (RD\$4,000,000.00)**. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día **16 DE OCTUBRE DEL 2023**.

